

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2062 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 03 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA DE PÁRVULO LAS ABEJITAS E-117**

N° Ord.

**0127**

Monto

**\$ 3.078.748.-**

Concepto

**Juegos de Tóners**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:

## Requerimiento SEP 2024

FECHA	27 SEPTIEMBRE 2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA E-117 LAS ABEJITAS ✓		
Dimensión	GESTION DE RECURSOS ✓		
Sub dimensión	GESTION RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE		
Nombre Acción (Según PME)	ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. ✓		
Descripción de Acción según PME 2024:	Potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje de todos los párvulos a través de la adquisición de materiales e insumos, resguardando los recursos técnicos, tecnológicos y didácticos. ✓		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410905 INSUMOS COMPUTACIONALES. ✓		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
56.000.000	8.934.329	3.078.748	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Epson WF-6590	1	
2	T748120 XXL Negra/ Bolsa/ 10000 Pág.	6	
3	T748320 XXL Magenta/ Bolsa/ 7000 Pág.	6	
4	T748320 XXL Magenta/ Bolsa/ 7000 Pág.	6	
5	T748420 XXL Yellow/ Bolsa/ 7000 Pág.	6	
6	T671200 Tanque de mantenimiento	2	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
Profesional Responsable de Requerimiento:	PATRICIA CHEPILLA		
Celular:	992891253	Cargo	DIRECTORA
Proveedor Sugerido	DSPRINT		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	PATRICIA CHEPILLA ZUBIETA
FIRMA Y TIMBRE	

### Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Insumo informático necesario para la impresión de material educativo, para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los niños y niñas con especial énfasis en los estudiantes prioritarios y preferentes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Adquisición de insumos informáticos necesarios, para la operación educacional del establecimiento mejorando la calidad de la educación con especial énfasis en alumnos prioritarios .

Observaciones del  
 Coordinador/a

**AUTORIZADO**

30 SEP. 2024



**RECHAZADO**

PAOLA SALINAS GALLEGOS  
 Coordinadora de Nivel



**RECHAZADO**

01 OCT. 2024



DORIS CONTRERAS CUTIPA  
 Directora de Educación (I)  
 Directora de Educación (I)